PODER JUDICIAL

Juzgado de Familia Nº1
99098/2023Divorcio Express.

FOLIO
Nº _____

Posadas, Misiones 08 de julio de 2024.-

A la Sra. Directora del Registro

Provincial de las Personas

de la Provincia de Misiones

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados **EXPTE Nº 99098/2023 ORTIZ OSCAR ANTONIO y BUSTOS SONIA ELIZABETH S/ Divorcio** que tramitan ante este Juzgado de Familia Nº1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, a cargo de la Dra. Lidia Graciela Mana Juez de Familia Nº1, Secretaría Única, a mi cargo, sito en av. Santa Catalina Nº 1735, 1º Piso de esta ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, a los fines de la toma de razón de la sentencia dictada en autos. Para su conocimiento y demás efectos legales se transcribe la medida, que en su parte pertinente dice: *"Posadas, 29 de Septiembre de 2023.- AUTOS Y VISTOS... RESULTANDO...CONSIDERANDO...FALLO: I) Decretando el divorcio del matrimonio conformado por los Sres. Oscar Antonio Ortiz D.N.I Nº 14.826.447 y Sonia Elizabeth Bustos D.N.I Nº 16.993.198* en fecha 12 de Abril de 1983 registrado en TOMO I , Sección Primera, ACTA 155 AÑO 1983 en la ciudad de Posadas - Misiones II ‹..III ‹Firme que sea, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas a los fines de la toma de razón.IV ‹Oportunamente, expídase testimonio.- V ‹Costas por su orden.- Nro ID Documento: 22424999 Tipo Documento: SENTENCIA Organismo: JUZGADO DE FAMILIA N 1 POSADAS Secretaría: U - SECRETARIA UNICA Nro de Expediente: 99098/2023 Designación: ORTIZ OSCAR ANTONIO Y BUSTOS SONIA ELIZABETH S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 02/10/2023 Hora de Registro: 09:28:35 Número de Protocolo: 1665/2023 Usuario Firmante: LIDIA GRACIELA MANA.-

Digitally signed by PEDROZO Pablo Adrian
Date: 2024.07.08 12:30:03 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 12 ....

del mes de Julio .... de 20 24 ...., [illegible] del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2281-J-24 .... [illegible] S/N .... de fecha 08 de ....

.... Julio .... [illegible] 120269 .... Fº 228 ....

en .... Expte Nº 99098/2023 Ortiz Oscar ....

Antonio y Pastor Sonia Elizabeth s/ ....

Divorcio ....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 09 Folio 48 Año 2024

Trámite ....

....

VIVIANA C. R. CASTILLO

Jefa Dpto. Despacho

Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
Ministerio de Gobierno
División del Estado Civil y Capacidad

REDACTO Nota González

REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

NUMERO ciento cincuenta y cinco-tomo I- seccion primera

En Posadas- capital de La Provincia de Misiones República Argentina, siendo las 10hs del día doce de abril mil novecientos ochenta y tres ante mí Encargado del Registro del Estado Civil, comparecieron:

DATOS DEL CONTRAYENTE

Don Oscar Antonio ORTIZ

Edad veintiún años, estado soltero nacionalidad argentina Doc.ª Id. 14.826.447 profesión desocupado lugar de nacimiento Posadas-Misiones domiciliado en Iturzaingó y Tomas Guido- Posadas hijo de de nacionalidad de profesión domiciliado en y de Antonia ORTIZ de nacionalidad argentina domiciliado en Iturzaingó y Tomás Guido- Posadas

y Doña Sonia Elizabeth BUSTOS

DATOS DE LA CONTRAYENTE

Edad dieciocho años, estado soltera nacionalidad argentina Doc.ª Id. 16.993.198 profesión estudiante lugar de nacimiento Posadas- Misiones domiciliada en Mutinelli 145 Posadas hija de Carlos Roberto BUSTOS de nacionalidad argentina de profesión comerciante domiciliada en Comandante Herrera 5056- Posadas y de Berta Elisa PROCOPIO de nacionalidad argentina domiciliada en Mutinelli 145- Posadas

Los comparecientes me manifestaron que querían desposarse en presencia de los testigos que a continuación se indican, quienes responden de la identidad y habilidad de los futuros esposos. No habiéndose deducido oposición y después de recibir en forma el consentimiento de los contrayentes y presentado que me fue el certificado prenupcial que se archiva, previa lectura de los artículos pertinentes del Código Civil declaré en nombre de la ley que:

Don Oscar Antonio ORTIZ

y Doña Sonia Elizabeth BUSTOS

quedaban unidos en matrimonio.

DATOS DE LOS TESTIGOS

Nombre y apellido Edelmiro Rosbel FERREYRA L.E. D.I. 8.543.032
Edad treinta y seis años, estado casado profesión empleado domiciliado en calle 48 A-Nº 543- Posadas

Nombre y apellido Elba Yolanda PROCOPIO D.I. 4.414.281
Edad cuarenta y un años, estado casada profesión ama de casa domiciliado en Félix Azara 480- Posadas.

Presente en este acto el padre de la menor contrayente presta su consentimiento para la celebra-

ORTIZ Oscar Antonio con BUSTOS Sonia Elizabeth

Nota de Referencia Pasa al DORSO -

ción del matrimonio de su hija, firmando éste acto en prueba de ello. Leída el acta firman conmigo los comparecientes, el padre de la menor y testigos mencionados.-

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - SECCIÓN JURÍDICA - MINISTERIO DE GOBIERNO

CELINA I. de ROMERO
JEFA R. P. P.
Dto. SECC. Jur.

Cumpliése con el sellado de ley.-

=Protocolizado libro 09 - Folio 48 - Año 2024-

Corresponde al Expte Nº 2281-J-24 Oficio Nº S/N de Fecha 8-7-24
Venido del Juzgado de Familia N-1 ecretaría Única
Con Asiento en Posadas, Provincia Misiones, País Argentina
Autos Caratulados: Expte N-99098/2023-ORTIZ Oscar Antonio y BUSTOS Sonia Elizabeth S/ Divorcio
Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos: Sres. Oscar Antonio ORTIZ DNI N-14.826.447 y Sonia Elizabeth BUSTOS DNI N-16.993.198
Fecha de fallo: 29-9-2023
Fdo: Dra. Lidia E. MANA Juez Fdo: Dr. PEDROZO Pablo Adrian Secretario
Posadas 17 de Julio de 2024

DIRECCIÓN GRAL. DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS - MINISTERIO DE GOBIERNO

ETEL VIVIANA LOPEZ
Inspectora Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2024 - "Año de la digitalización y simplificación administrativa, de las startups, de la inteligencia artificial, del desarrollo de la ciudadanía digital y de la salud mental"

POSADAS, 25 de Julio del 2024.-

REFERENCIA: "Expte. N° 99098/2023 ORTIZ OSCAR ANTONIO Y BUSTOS SONIA ELIZABETH S/ DIVORCIO"

JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 25.07.2024 10:16:36